



Universidad de Concepción

RESOLUCION U. DE C. Nº 2008 341-2

VISTO:

Los antecedentes entregados en esta Secretaría General por la Srta. **MARIA DE LOS ANGELES CARTES FRANCO**, Rut Nº 16.285.366 - K, alumna regular de la Carrera de Pedagogía en Ciencias Naturales y Física de la Facultad de Educación, a fin de que se modifique el apellido paterno con el que aparece registrada en esta Casa de Estudios Superiores; esto es, **FRANCO** por **CARTES**, todo ello fundado en los documentos que se acompañan; lo establecido en el Decreto U.de C. Nº 2006/080, de 09 de mayo de 2006 y lo dispuesto en los Estatutos de la Corporación,

RESUELVO:

Rectifíquese en los registros y antecedentes internos de la Universidad de Concepción, en que aparezca el nombre **MARIA DE LOS ANGELES FRANCO FRANCO**, cédula nacional de identidad Nº 16.285.366 - K por el de **MARIA DE LOS ANGELES CARTES FRANCO**, con igual número de cédula de identidad.

Transcribese a la interesada, al Sr. Vicerrector, al Decano de la Facultad de Educación, al Jefe de U.D.A.R.A.E.; al Administrador de Fondo de Crédito Universitario, a la Contraloría Interna, a la Directora de Bibliotecas, a la Abogada Jefe del Servicio Jurídico y a la Oficina de Títulos y Grados. Regístrese y archívese en Secretaría General.

Concepción, diciembre 22 de 2008.



SERGIO LAVANCHY MERINO
RECTOR

Resuelto por don SERGIO LAVANCHY MERINO, Rector de la Universidad de Concepción.



RODOLFO WALTER DIAZ
SECRETARIO GENERAL

CRP/mcmt